**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, HECTOR CONSTANT ROSALES, EN LA 40º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

**REPÚBLICA ÁRABE SIRIA**

24 de enero de 2022

Gracias Presidente.

Damos la bienvenida a la distinguida Delegación de la República Árabe Siria y agradecemos su presentación.

A pesar la agresión continuada que afecta la vida del noble pueblo sirio, la presencia de su Gobierno en el EPU reafirma el compromiso del país con los derechos humanos. Venezuela reitera su respaldo a los ingentes esfuerzos de Siria por la defensa de su soberanía y unidad nacional, y su lucha contra el terrorismo. Le recomendamos:

* Continuar su cooperación con la Relatora Especial sobre el impacto negativo de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos.
* Seguir impulsando las medidas de reconciliación nacional y el arreglo de expedientes de los milicianos.
* Asegurar la implementación de legislaciones para garantizar la atención de salud y educación de los reclusos, en particular mediante la intensificación de las medidas actuales tomadas en respuesta al COVID-19.
* Monitorear los impactos de la ocupación extranjera en el territorio sirio, e informar a los mecanismos de derechos humanos al respecto.
* Ampliar la alianza para rehabilitar los sistemas de agua potable y saneamiento dañados por actos terroristas.

Le deseamos éxitos en su tercer EPU.

Muchas gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**